

SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Las vidas de las personas con discapacidad intelectual se desarrollan en entornos donde las principales interrelaciones son con la familia y profesionales. Por ello, el abordaje del tema de la afectividad y sexualidad de las personas con discapacidad intelectual resulta un tanto delicado.

Para muchas familias y muchos profesionales es un hueso duro de roer y por consiguiente de aceptar. En muchas ocasiones se trata de ignorar y actuar como si no existiera. Pero en una sociedad donde el sexo está omnipresente a nuestro alrededor, es un error ignorar y creer que las personas con discapacidad intelectual no tienen esas necesidades o no son como los demás en este aspecto; por lo que tenemos que considerar la sexualidad como un elemento más dentro de nuestra atención a estas personas, e imprescindible para poder trabajar con los principios básicos de esta atención: integración y normalización.

Para poder llevar a cabo este objetivo y plantearnos este tema de forma adecuada, tenemos que ser conscientes de las **falsas creencias** en torno a la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual, así como las **implicaciones** que conlleva su discapacidad.

Algunas falsas creencias son:

- Las personas con discapacidad intelectual son asexuadas.
- Las personas con discapacidad intelectual son como niños y sobre todo en el terreno sexual.
- Las personas con discapacidad intelectual, no resultan atractivas sexualmente para otras personas.
- No se les debe despertar su interés sexual, porque son inocentes.

- En general, los discapacitados no deben tener actividad sexual, ni formar pareja, ni casarse.
- El coito es la conducta sexual más importante.
- La actividad sexual es para tener hijos, los discapacitados no debe o pueden tenerlo.
- Las personas con discapacidad intelectual no tienen interés sexual y sobre todo las chicas con dicha discapacidad.
- La intervención en educación sexual despierta su sexualidad dormida e inocente.

Implicaciones de la discapacidad intelectual que condiciona las posibilidades y formas de vivir la sexualidad:

1. Dificultades para acceder a contextos de interacción social normalizados:
 - No tienen oportunidades para relacionarse con iguales en situaciones normalizadas, limitando su vida al contexto familiar o al centro. Si se encuentran en contextos más amplios, suelen estar más vigilados y controlados para evitar riesgos.
 - Las familias suelen sobreproteger a sus hijos y minusvalorar sus posibilidades, con lo que provoca un empobrecimiento del entorno y control de sus conductas "peligrosas".
 - Ausencia de espacios y tiempos privados.
 - Resistencias de la familia y la sociedad, que hace difícil la formación de parejas y lo que implica.
2. Déficits cognitivos, emocionales y conductuales:
 - Realizan aprendizajes más lentos, más erróneos y deficitarios.
 - Limitaciones para decidir y juzgar.
 - Dificultades en las habilidades interpersonales y sociales.
3. Algunas características de personalidad:
 - Baja autoestima.
 - Labilidad emocional.
 - Dependencia de los demás et.

Estas características hacen difícil la intervención en este campo.

4. Efecto de la medicación sobre las emociones y la sexualidad

Teniendo en cuenta estos dos aspectos, el tratamiento de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual tiene que ser como en los demás colectivos de la sociedad. Hay que utilizar Programas de educación afectivo sexual por un lado con el fin de informar y trabajar de manera individual las demandas específicas que realizan estas personas.

Desde el punto de vista del profesional nuestra obligación no sólo es reconocer su sexualidad, sino apoyarles para que disfruten de una vida sexual plena.

BIBLIOGRAFÍA

- López Sánchez, F. (2.002). *Sexo y afecto en personas con discapacidad*. Ed. Biblioteca Nueva.
- Siglo Cero Vol. 37 (1), núm. 217, 2.006.
- Amor Pan, J.R. (2.000). *Afectividad y sexualidad en la persona con deficiencia mental*. Ed. Universidad Pontificia de Comillas.
- Gómez Zapiain, J. (2.004) *Sexualidad y afectividad en personas con deficiencia. Pautas de actuación*.
- Revista DOWN. Marzo 2.005. *Sexualidad, afectividad y Síndrome de Down (1) Se hace camino al andar*. José Luis García.
- Amor Pan, J.R. *Sexualidad y personas con discapacidad psíquica*
Colección FEAPS